

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Sábado 30 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 8.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1 725

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Bastardo, 1,48 tarde.
Palencia, 2,10 tarde.
Navidiello, 2,32 tarde.
Malvado, 2,55 tarde.
Puentes de los Rios, 3,29 m.
Campomanes, 3,44 t. y 5,30 m.
Pola de Lena, 3,58 m. y 5,44 t.
Ujo, 4,13 m. y 4,10 t.
Sanullano, 4,28 m. y 4,24 t.
Mieres, 4,43 m. y 4,39 t.
Albana, 4,58 m. y 4,54 t.
Ollavego, 5,13 m. y 5,09 t.
Segada, 5,28 m. y 5,24 t.
Lugo, 5,43 m. y 5,39 t.
Lugo, 5,58 m. y 5,54 t.
Verina, 6,13 m. y 6,09 t.
Gijón, llega 6,28 m. y 6,24 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 5,35 y 10,30 m. y 4,55 t.
Verina, 6,09 y 11,02 m. y 5,16 t.
Lugo, 6,33 y 11,26 m. y 5,40 t.
Lugo, 6,58 y 11,51 m. y 6,04 t.
Campomanes, 7,13 y 12,06 m. y 6,28 t.
Segada, 7,28 m. y 7,24 t.
Ollavego, 7,43 m. y 7,39 t.
Albana, 7,58 m. y 7,54 t.
Mieres, 8,13 m. y 8,09 t.
Sanullano, 8,28 m. y 8,24 t.
Ujo, 8,43 m. y 8,39 t.
Pola de Lena, 8,58 m. y 8,54 t.
Campomanes, 9,13 m. y 9,09 t.
Puentes de los Rios, 9,28 m. y 9,24 t.
Malvado, 9,43 m. y 9,39 t.
Navidiello, 9,58 m. y 9,54 t.
Palencia, 10,13 m. y 10,09 t.
Bastardo, 10,28 m. y 10,24 t.
Leon, llega, 10,43 m. y 10,39 t.

TRUBIA. - DESCENDENTE. Oviedo, 9,20 m. 8,50 tarde y 7,20 n. - San Claudio, 9,50 m. 4,07 t. y 7,57 noche.
ASCENDENTE. - Trubia, 7,50 m. 10,45 m. y 5,45 tarde. San Claudio, 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE. - Gijón, salida: 7,50 m. 3,40 t.; Pinzales, 8,05 m. 3,15 t.; Florida, 8,25 m. 4,15 t.; San Pedro, 8,45 m. 4,35 t.; Noreña, 8,55 m. 5,15 t.; Carbayón, 9,50 m. 5,40 t.; Vega, 10,15 m. 6,05 t.; Sama, 10,20 m. 6,15 t.; Oscura, 10,40 m. 6,50 t.; Laviana, llegada 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE. - Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.; Oscura, 6,55 m. 2,55 t.; Sama, 7 m. 2,45 t.; Vega, 7,40 m. 3 t.; Carbayón, 6,25 m. 3,30 t.; Noreña, 8,10 m. 4 t.; San Pedro, 8,55 m. 4,15 t.; Florida, 8,45 m. 4,35 t.; Pinzales, 9,15 m. 5,05 t.; Gijón, llegada, 9,50 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las ayes de la mañana y de Pola de Lena á las 2,18 de tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los mercados en el día de estos puntos. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO.

EL EXCELENTÍSIMO

SEÑOR DON ALEJANDRO MON.

Falleció el 1.º de Noviembre de 1882.

D. E. P.

Su hijo, hermana y sobrinos ruegan á sus amigos le encomienden á DIOS.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes que gusten aplicarlas el lunes, 1.º de Noviembre próximo, en la Santa Iglesia Catedral Basílica y en la parroquia de San Tirso, lo serán por el alma del finado.

La misa de aniversario se celebrará en la parroquia de San Nicolás de Bonielles, concejo de Llanera, el 2 de Noviembre.

REMITIDO.

EDIFICIOS DESTINADOS A LA ENSEÑANZA

Escuelas Normales.

II.

Descritas en nuestro artículo anterior las dependencias de ambas Escuelas, según el mencionado proyecto, nos ocuparemos en el presente de las condiciones que reúnen bajo el punto de vista pedagógico.

Desde luego se comprenderá que ni la enseñanza práctica de la pedagogía ni la teórico-práctica de la lectura y escritura, de tan capital interés en la carrera del Magisterio, pueden tener lugar en ninguno de ambos Establecimientos, careciendo éstos de locales destinados á Escuela práctica.

Será, pues, preciso que alumnas y alumnos recorran diariamente las calles de esta población, trasladándose de la respectiva Normal á la Escuela práctica consagrada á tal objeto, salvando largas distancias, dado el sitio en que aquellas han sido emplazadas, bastante apartado del centro de la población.

Tampoco comprendemos en dónde habrá de tener lugar la enseñanza del dibujo lineal en la Normal de Maestros, ni la del de adorno aplicada á las labores en la de Maestras; pues que en aulas como las descritas, de diez metros de largo y seis de ancho, separada la parte correspondiente á la plataforma ó tarima en que haya de situarse la mesa del profesor, y rebajado el indispensable espacio de circulación, podrán dibujar á lo

sumo, y no muy cómodamente, treinta y cinco alumnos.

Ahora bien; si los datos por nosotros recogidos son exactos, en la Normal de Maestros se eleva la matrícula del presente curso á ciento sesenta y cinco alumnos; y suponiendo que de este número correspondan los sesenta y cinco á la enseñanza libre, algunos de los cuales solo asisten en calidad de oyentes los últimos meses del curso, quedan ciento en la sección oficial, de los que cursan la indicada asignatura de Dibujo lineal los del segundo y tercer año, ó sean aproximadamente sesenta y siete, muy cerca del doble de los que en cualquiera de las cátedras pueden colocarse.

En la Normal de Maestras se hallan matriculadas actualmente doscientas cinco alumnas, de las cuales suponiendo asistan sesenta y ocho, ó sea la tercera parte, á la enseñanza de Dibujo, aparece patentemente la misma imposibilidad de cumplir las prescripciones reglamentarias, á no ser que, pasando sobre éstas, se establezcan días y horas diferentes, duplicando las lecciones y recargando al profesor con un trabajo que, ciertamente, no estaría muy en armonía con los pingües sueldos que estos funcionarios disfrutan, y mermando aun el escaso é indispensable tiempo que los alumnos pueden dedicar al estudio.

Y si estas dificultades insuperables ocurren por lo reducido de las referidas aulas, qué no sucederá al tratar de reunir el profesor de Gramática castellana en los respectivos Establecimientos los tres cursos para los ejercicios reglamentarios de análisis, composición y ortografía?

Qué recurso arbitrará la Directora en la Normal de Maestras para colocar ciento cuarenta alumnos que en la enseñanza de labores habrán de estar á su cargo é inmediata inspección? A dónde trasportar tantos bastidores y demás enseres indispensables á este efecto, cuando el aula ó aulas en ellos ocupadas hayan de necesitarse, tal vez en la hora inmediata, para otras esplicaciones? Bastarán las luces exclusivas del O. para aquel objeto, ó serán necesarias en este caso condiciones especiales en tales aulas?

Conveagamos en que no es tan fácil y sencillo trazar de una manera improvisada los planos de un Establecimiento de enseñanza, siquier revista, como en el presente caso, tan modestas aspiraciones como una Escuela Normal.

Careciendo de patios y de una sala á propósito uno y otro Establecimiento, los alumnos se verán precisados á esperar las respectivas horas de clase en el mencionado pasillo, interrumpidos unas veces por el público que visite el Museo arqueológico, y otras por la familia del Director y la de los dependientes, y por los criados, que no tienen otra comunicación con sus habitaciones que el referido corredor, cuyas condiciones higiénicas examinaremos en otro artículo.

Dos preguntas más para terminar.

¿De dónde recibirán la luz uno y otro pasillo? De la respectiva puerta de entrada que, á los diez metros será casi nula, ó la indirecta de los montantes que se colocuen en las puertas de las aulas? Porque no creemos que el Museo se cierre por esta parte, como por

124

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

CARLOS TRIEVENDOR.

ser ahogado por el disgusto y el desprecio.

Pruebas semejantes vuelven madaras y reflexivas á las jovencitas, porque equivalen á largos años de experiencia, y puede decirse que se envejece al recibir tales chequeos.

La desgracia modificó el carácter de la joven: la sonrisa se evaporó de su rostro; la benevolencia habitual de su faz se cambió en fría reserva; las alegres disposiciones, de una naturaleza sencilla y expansiva fueron refrenadas.

Creyendo hallar un solaz para sus penas en la estricta observancia de las prácticas religiosas, se entregó exageradamente á la religión y se volvió rígida, severa y nada tolerante.

El protestantismo, tan favorable al libre examen y á la independencia individual, no acalora las almas como el catolicismo que las exalta y transporta. Las ceremonias religiosas, las prác-

tics del ritual protestante, la manera con que las instrucciones se ordenan por los fieles de este culto, contribuyen á la indiferencia. Allí, donde el católico se inflama en su creencia el protestante razona y reflexiona; calcula sus infortunios y el bálsamo que la Providencia puede enviarle. La distancia que hay entre el lanzarse á las prácticas de la religión y entre el concentrarse en reflexiones, el poder de Dios, indica el consuelo que se halla en el ejercicio de la fe piadosa.

Eva permaneció en el mundo y mostró su pálida faz á la nobleza de la Gran Bretaña. Era la única hija y la única heredera de un lord y par, y su dignidad contenía obligaciones á las cuales no pensó sustraerse.

De esta manera fué como al cabo de algunos años llegaron á obtener su consentimiento para un matrimonio de pura conveniencia.

Numerosos aspirantes á su mano le habian presentado.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No sea, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posición é interés, casi todos se hacen por voluntad é inclinación natural de los que piensan liarse con lazos eternos.

Eva fué solicitada, como se comprenderá muy bien, por los hombres más notables de aquella época. Los títulos y riquezas que constituían su dote eran menos atractivos que su encanto particular su dulce melancolía y su variada y completa instrucción.

Los pretendientes fueron numerosos y muchos representantes de elevadas familias solicitaban el honor de obtener su mano.

Miss Trievendor fué la joven más buscada y más cortejada de su época.

Durante algunos años desechó las peticiones y permaneció insensible á las persecuciones de los pretendientes.

El público la encontró demasiado firme en llorar á los difuntos.

Y así se hallaban las cosas cuando la intervención real decidió á miss Trievendor á aceptar un partido de los llamados á *pair de boca*, que se le presentó.

Concedió su mano á lord G..., pero con ciertas condiciones de renuncia, estrañas en aquel país donde los puestos en el Parlamento dan la influencia política y disposición á las públicas funciones.

Siete años habian pasado desde que quedó huérfana; se habia vuelto una mujer formal y sensata á quien la desgracia habia hecho madura precozmen-

te, sin conservar ninguna de las ilusiones de la adolescencia.

Eva fué una señora muy digna, una esposa irreprochable, que bien brilló en medio de las bellezas que rodeaban el trono formando como un grupo de resplandecientes estrellas que la multitud admiraba desde lejos.

Su sitio estaba naturalmente colocado á la cabeza de la sociedad, esclusivo, imborrable para los profanos, objeto de envidiosas veneraciones por parte de todo inglés que no alcanzaba tan alto.

La vida de Eva se vivió desde entonces encerrada en el alto círculo donde la dirigian las exigencias de su posición; creció y envejeció en el cumplimiento de los deberes que impone el estado del matrimonio de la mujer, y supo ahogar dignamente hasta el último átomo de aquel romanticismo pasado que la estremecía.

Un poco antes de consentir convertirse en lady G... llegaron á su noticia ciertos sucesos que acaban de pasar en el continente francés, concerniente á algunos personajes que hemos visto figurar en el curso de esta historia.

Tomando el hilo de la narración desde más atrás, veremos de qué manera Mr. Edgardo y su leal Clotilde siguieron el curso de su gloriosa existencia.

Esta digna pareja, obligada á huir de

el techo, con cristales, que ofrecerían poca seguridad á la custodia de los objetos que contenga, á no ser que se ideó añadir las correspondientes rejas de hierro, que no habrán de realizar seguramente las condiciones estéticas de ambos establecimientos.

Puesto que una misma y única escalera conduce á las habitaciones de la Directora y del Director, será conveniente que en la misma hayan de encontrarse alumnas y alumnos, cuando se vean precisados, como con frecuencia ocurre, á consultar cualquier asunto con sus respectivos jefes?

Sección provincial.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por D. Alejo Morilla, vecino de la Collada, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Siero, por el que se dejó sin efecto la decisión en virtud de la que podía llevar á su fin las aguas procedentes de la Fuente de Atras.

El día 2 de Noviembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

D. Casto Gonzalez Aces, vecino de Udrion, en este concejo, á quien se adjudicó el día 30 de Setiembre último el remate de conservación de acopios en el año económico de 1885-86, para la carretera de Lugones á Avilés, ha otorgado con fecha 25 del actual la correspondiente escritura de contrata y fianza.

Se dice que será elegido presidente de la Diputación el Sr. D. Fernando Bango.

Hace días dimos la noticia de que en Gijón se estaba bordando la bandera para el acorazado *Pelayo*.

Hoy publicamos los siguientes detalles, tomados de «El Correo»:

La bandera del «Pelayo.»

Como dijimos hace días, en Gijón están bordando varias señoras y señoritas la insignia de combate del nuevo acorazado *Pelayo*.

Hoy, por noticias de nuestro activo corresponsal, podemos dar á conocer á nuestros lectores algunos detalles.

La idea de bordar la bandera fué hace tiempo iniciada por la distinguida condesa de Revillagigedo.

Llevará la insignia, bordada en seda, á un lado el escudo nacional, y á otro la Cruz y las armas del primer rey de la Reconquista.

En un magnífico estuche, que tendrá grabados los nombres de las damas que la han bordado, irá guardada la bandera, que entregarán en Marsella al comandante del *Pelayo*.

De ejecutar esta delicada obra están encargadas las señoras condesa de Revillagigedo y marquesa de Canelijas, señoras y señoritas de Orcañitas, Alvargonzalez, Dominguez Gil, Estrada, Campo Sagrado y Rodiles.

La señora condesa de Revillagigedo será una de las damas que lleven á Marsella la bandera del acorazado *Pelayo*, que se está bordando en Asturias.

Inglaterra, se vió precisada á refugiarse en Francia á fines de que se celebrasen los funerales de Lord Trianon.

Esa fuga, por que solo así debe calificarse, imposible á cualesquiera otros ingleses en el estado de vigilancia sostenida en las costas de ambos países, fué facilitada por los agentes de Mr. Fouché, con los cuales Edgardo y Clotilde conservaban buenas relaciones, lo que tendia á probar que seaban provecho de sus amistades de infame espionaje.

Mr. Edgardo se alegraba de haber escapado sin castigo de entre sus manos; pero sentia en el alma la caída del momento de su fortuna que poco le habia faltado para construir sólidamente.

Cuando ya tocaba el ser gran señor, se veia á la vez convertido en el aventurero desheredado; despues de habersa relamido bien en los restaurants y cafés con los mas preciosos vinos, se veia precisado á frecuentar como unico recurso, las tabernas mal provistas de Francia; en fin, tenia que renunciar á su querida Inglaterra, que para el no era querida por su grandeza, sino por los inmensos fijos de vicio corruptor abrigados en Londres; aquello le oprimia el pecho, por lo de decir el corazón, pues es evidente no le tenia.

Sentia su país porque sentia dejar

Ha sido aprobada el acta de recepción de los acopios para conservación de 1835-86 del trozo 2.º de la seccion de carretera de la Espina á la Vega de Rivadeo, y ordenado se entregue al contratista D. Roman Castro el importe de la liquidacion, que asciende á 10 790 pesetas.

Tambien ha sido aprobada el acta de recepción de los acopios para conservación en 1885 á 83 del trozo 1.º de la seccion de carretera de la Espina á Vega de Rivadeo y ordenado se entregue á su contratista don Casto Gonzalez Aces el importe de la liquidacion que asciende á 11.900 pesetas.

Acaba de publicarse en Madrid la Conferencia que nuestro paisano el ex-ministro Sr. Pedregal dió en el Ateneo, en el curso pasado, sobre «La situación de las clases obreras en el régimen antiguo y en el moderno, y el partido obrero».

Ha sido confirmado en el cargo de sobrestante de las carreteras provinciales, nuestro apreciable amigo D. Jesús Martínez y Suarez.

Dámole la mas cumplida enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Pravia, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Habiendo solicitado los herederos de D. Pablo Martínez Cabero, registrador de la propiedad que fué de Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Burgo de Osma y Torrelavega, en donde falleció el día 4 de Agosto de 1885, la devolución de la fianza que para cubrir las responsabilidades de su cargo tenía aquél prestada, el Juzgado de Torrelavega cita por segunda vez á los que tengan que deducir alguna reclamación, para que lo hagan en el término de tres años contados desde el primero de Abril último, en que tuvo lugar la primera citación.

Reproducimos con gusto las siguientes líneas que tomamos de «El Noticiero avilesino»:

«El domingo último la tripulación del vapor *Avilesino*, incluso el capitán y piloto, asistió á la misa que, durante lo más rúico de la tempestad, ofrecieron á nuestra Señora del Carmen.

Llamaban la atención del público los tripulantes del vapor que al dirigirse á la parroquia de San Nicolás en correcta formación, llevaban al hombro los encerrados de las escotillas, arrancados por los golpes de mar; una cadena que se extendia todo lo largo de la fila ó peloton, el guardián del timon que conducia el piloto, y otros trofeos conmemorativos del gravísimo riesgo que corrieron en alta mar»

Confirmando una noticia que publicamos hace días, véase lo que dice *El Comercio*:

«Se está colocando en las trincheras Norte y Sur del túnel de Campolongo, sito entre Villamanín y Busdongo, unas armaduras de hierro cuya cubricion y lados laterales se hallan cubiertos por unas alambres de hierro, con objeto de proteger la vía de la invasion de las nieves.

«Las armaduras se están construyendo en los talleres de la Fábrica de Hierros.

«Este sistema se ha empleado con buenos resultados en el ferrocarril de la Alta Italia y de probar bien en los sitios que hoy se están colocan-

aquei fango, cuyo asqueroso cieno no era tan grande en Francia.

Se habia el pobrecito por esto, melancólico, su parte moral estaba verdaderamente afectada: Clotilde tuvo gran trabajo por consolarle.

Mientras duraron los recursos empaquetados en el momento de su salida de Trianon-House, la tristeza de Edgardo fué resignada; pero cuando aquellos tesoros arruinados á su familia se agotaron, Clotilde, siempre práctica y prudente, avisó era hora de pensar en llenar el bolsillo vacía. Naturalmente, aborrecia de instinto una sobriedad forzosa y la demasiado modestia en casa y alavio.

Mr. Edgardo, arrancado repentinamente á sus meditaciones, quiso dejar á Clotilde el cuidado de proveer las primeras necesidades de su interior; nunca habíase dignado rebajarse á semejantes detalles por que hallaba mezquino el que un hombre fuese cominero.

Pero los acreedores estaban impacientes... tanto peor para ellos... ¡que se callasen y abull...! ¿La perseguirían?... eso era asunto del abogado, no suyo. ¿O tendrían licencia de embargo sobre su mueble y alhaja?... pues que fueran á buscarlos si los encontraban... tanto peor para los necios que fían su dinero ante un apellido ostentoso.

do, pues son los puntos donde mas nieve se suele acumular, es muy probable que se instalarán en la bajada de Pajares.»

Se ha hecho la recepción definitiva del trozo 1.º de la carretera de Infesto á Colunga.

Ayer se habia hecho la recepción de los trozos 4.º al 7.º de la seccion de carretera de Rivadesella á Colunga.

El Sr. Marqués de Muros ha celebrado una conferencia con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Ha estado en palacio á ofrecer sus respetos á la Reina regente el ex-ministro asturiano Sr. Ruiz Gomez.

Nuestro paisano el teniente de navio D. Eloy Melendreras ha sido nombrado profesor de la escuela de torpedos.

Han sido destinados á la reserva de caballeria núm. 24 los oficiales de dicha arma nuestros paisanos D. Luis Diaz Cifuentes, D. Victor Gonzalez Valdés, y D. Dario Fontela Campomanes.

En Gijón se está gestionando para que el cuartel de carabineros desapareca del sitio donde hoy se halla, con objeto de que se pueda construir un viaducto en aquel sitio, para dar fácil acceso á los muelles de Fomento.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), se halla detenido un telegrama procedente de Oviedo, para D. Vicente Onainnaita, San Vicente, 38; y en la administracion del correo central, está detenida una carta, procedente de Cangas de Onís, dirigida á doña Modesta Fernandez.

Ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de San Sebastian, nuestro paisano y amigo D. Juan Garcia Sala.

Dice La Opinión:

«Los elogios que hacen el *Boletín Mercantil*, de Puerto-Rico, y *Las Novedades*, de Nueva-York, del cónsul general de España en este último punto, son justísimos.

El Sr. Suarez Guanes es funcionario activo, inteligente y hábil, y tanto como nosotros lo saben á su pesar los enemigos de España que desde los Estados Unidos están siempre conspirando contra la tranquilidad de la Isla de Cuba.»

Desde Lastres.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Muy señor mio: Como le prometi en mi carta del 18, voy á darle á V. cuenta, aunque muy á la ligera, de la terminacion de las misiones en Lastres.

Pr-parados que fueron los niños por los Padres Jesuitas para recibir el Sacramento de la Comunión, el día 21 tuvo lugar dicho acto que revistió gran solemnidad. Multitud de niños de ambos sexos se acercaron á la sagrada mesa por vez primera; me atrevo á asegurar que no hubo persona que presenciase tal acto que no sintiese una verdadera satisfaccion al ver aquel grupo de hijos de Jesucristo que con su correspondiente y lujosa bandera, en la que se veia escrito *Viva Maria y muera el pecado*, declaraban desde entonces guerra eterna á este enemigo de Jesucristo. Durante el acto, un coro de niños daba gracias á su Dios por medio de preciosos cánticos. Terminó el acto con la lectura de dos bonitos discursos por

... Además Clotilde tenia mucho talento y debia dormirlos, entretenerlos con vanas promesas, porque puesto que era tan dispuesta para enganar claro es que tenia que ocuparse de todas estas cosas en la cuales Edgardo desdeñaba mezclarse.

Clotilde habia agotado todos sus recursos antes de molestar al holgazán de su amante, pero ya no tenia la febril actividad con que para en otro tiempo los azares de la vida. Clotilde se volvia vieja y sus manejos siempre infalibles se volvia ahora inútiles á medida que disminuían sus encantos.

No sabia como sostener los gastos precisos de manutencion y queria que Edgardo ayudase á lo que gastaba. De aqui se originaron en re ambos querellas sin número y furiosas peleas.

Edgardo, no obstante sus violencias, era cobarde, un contra una mujer. Llegó á cansarse de aquella gerra diaria, cedió el terreno, y acabó por someterse. Esto era consecuencia de la natural flojeza que le habia conducido al vicio, sin dejarle un solo átomo de disposicion al bien y al trabajo.

Cuando Clotilde, dominando de nuevo á su antiguo amante, le decidió á trabajar, reanó sus relaciones, un poco zñijas con Mr. Fouché, é hizo entrar á su amante en la luda carrera, de donde

dos niños, en los que animaban á sus compañeros á seguir el camino que en aquel momento emprendian, el camino de la virtud; acto seguido tuvo lugar la procesion de la imagen de la Virgen y el niño Jesus á la que asistieron los niños en completo orden.

El sábado fué el día designado para las personas mayores. Un sinnúmero de fieles no solo del pueblo, sino de los inmediatos, acudieron para acercarse al tribunal de la penitencia, teniendo que acudir muchos sacerdotes del concejo para ayudar á los Padres Jesuitas que eran insuficientes, y por hallarse el Sr. Cura párroco enfermo sin poder asistir mas que un solo día, durante las misiones á los actos religiosos.

El domingo fue llevado el Santo Viático bajo de palio á los enfermos é impedidos, incluso á nuestro apreciable párroco; celebrando el mismo día tambien solemne funcion al Corazon de Jesus.

Durante todos los dias de misiones especialmente los dedicados al recibimiento de Sacramentos, los Sres. P. P. Jesuitas dirigieron su palabra al numeroso público que acudia á oírles, logrando conmovir sus corazones hasta el punto de verter lágrimas, señal inequívoca de arrepentimiento, por sus pecados.

Efectos saludables produjo la mision en este pueblo y en sus alrededores; quiera Dios que duren mucho, como así lo creo, poniendo en práctica los consejos recibidos en estos días y alistándose en las sociedades ó cofradias de las hijas de Maria y del Corazon de Jesus, sociedades fundadas por los Padres misioneros Suarez y Gil, de la compañía de Jesus.

Ocasion es esta la mejor para hacer una advertencia de suma importancia.

¿Cuanto mejores serian los resultados de las misiones celebradas en Lastres si la enseñanza no estuviese tan abandonada? No cabe la menor duda que el maestro y la maestra de un pueblo son tambien misioneros de la enseñanza, de aquella enseñanza sin la cual no se pueden sacar resultados satisfactorios de otras, por ser ella la fundamental.

Pues bien; en Lastres hay un maestro, pero es de indispensable necesidad una maestra, á la cual creen los vecinos de Lastres tener derecho por ser uno de los principales pueblos del concejo, tanto en el número de habitantes como en otra porcion de circunstancias que seria prolijo enumerar.

Ruegan, pues, los vecinos de Lastres al Ayuntamiento de Colunga y á su representante en dicha corporacion, se sirvan averiguar del mejor modo posible la manera de satisfacer esa necesidad tan grande del pueblo.

Le suplica, Sr. Director, la publicacion de esta carta su afectísimo s. s. q. b. s. m.

El mismo.

Lastres 26 de Octubre 1886.

La Direccion general de Obras públicas, aprobó la liquidacion correspondiente al abono de intereses por demora en el pago de libramientos á favor de D. Joaquin del Valle, Contratista que fué de los acopios para conservación en 1882 á 85 del trozo 1.º de la carretera de Villalba á Oviedo.

Asturianos de ayer.

Militares.

Don Isidoro Hoyos Rubin de Celis y Laso de la Vega, Teniente General, Marqués de Casa Hoyos y de Zornoza y Vizconde de Manzanera.

habia desertado durante la época de comodidades disfrutadas en el palacio Trianon.

Fouché no tenia gran dignidad, pero era hábil y sabia llenar bien sus funciones.

Clasificaba y pagaba sus agentes en razon de la capacidad que desplegaban y de las ventajas que solia sacar de ellos.

La expedicion á Londres tuvo para Fouché un resultado, pues que el poco éxito desacreditaba á Mr. Edgardo, al cual no quiso conceder más que el salario de un agente subalterno.

Obligado por la imperiosa necesidad, Edgardo comenzó á espiar á los extranjeros que se hallaban en territorio francés. Procuraba hacerse amigo del primero que llegaba para denunciarle despues, Aquel oficio era verdaderamente peligroso, bajo y precario.

Su origen inglés, el puro acento con que hablaba el idioma de su patria, la facilidad mas la confianza del forastero, confianza que no hubiera podido inspirar el francés mas diplomático, por que debemos decirlo en honor de hijos ingleses, eran muy raros los espías hijos de su país; ninguno queria desertar para hacer traicion á los intereses de su patria; solo Mr. Edgardo no tenia el más infimo escrúpulo.

Nació en Rivadavea el 4 de Abril de 1793; falleció en Madrid el 3 de Setiembre de 1875.

Empleos: Brigadier, 31 Octubre 1836.—Mariscal de Campo, 17 Julio 1839.—Teniente General, 31 Julio 1855.

Servicios: En 1809 tomó parte en la Guerra contra la invasión francesa, siendo hecho prisionero el 11 de Junio de dicho año en Santander y conducido á Francia, donde permaneció en este concepto hasta Mayo de 1814 que regresó á España.

Tomó parte en los sucesos de Madrid el año 1823 y en los de varias provincias.

Los años 1824 y 1825 estuvo desatarrado de su provincia.

En 1833 volvió á ser colocado y el año 1834 entró en operaciones en la Guerra civil hasta 1841.

El año 1843 fué elegido Senador del Reino donde continuó hasta 19 de Mayo que fué nombrado Ministro de la Guerra, pasando en 24 del mismo de Capitan General de las Vascongadas.

En 1843 quedó de cuartel hasta la fecha del cierre de su hoja de servicios en fin de Diciembre de 1862.

Don Valentin Cañedo, Teniente General. Nació en Oviedo el 14 de Febrero de 1806. Falleció en dicha plaza el 1.º de Agosto de 1856.

Empleos: Brigadier, 29 Julio 1840.—Mariscal de Campo, 12 Setiembre 1843.—Teniente General, 2 Junio 1849.

Servicios: Estuvo en operaciones de campaña en el Distrito de Cataluña en 1830.

En la primera Guerra civil desde 1834 hasta la terminación, tomando parte en los principales hechos de armas.

En 1843 siendo 2.º Jefe del Ejército de Aragón, asistió al Bloqueo de Zaragoza y demas operaciones sobre aquella plaza y Distrito con motivo de la Insurrección centralista.

En 1844 desempeñó el cargo de Gobernador y Comandante general de la plaza y provincia de Cádiz.

Encargado del mando de la Capitanía General de Aragón desde Diciembre de 1845 consiguió á la cabeza de sus tropas sofocar la insurrección en Zaragoza el 25 de Octubre de 1846, mereciendo por ello las gracias de S. M.

Habiendo tomado el mando de la Capitanía general de Galicia en 6 de Octubre de 1847, combatió y destruyó las partidas montemolinistas que en el mes de Abril de 1849 invadieron la provincia de Orense.

Don José Marrón Suarez, Mariscal de Campo. Nació en Lueca (Asturias), el año 1771 y falleció en Sevilla el 9 de Marzo de 1845.

Empleos: Brigadier, 1.º Agosto 1814.—Mariscal de Campo, 21 Noviembre 1833.

Servicios: Tomó parte en la guerra con Francia en 1793.

Estuvo en la guerra de Portugal en 1801 y en la de la Independencia de 1808 á 1814.

También se halló en la Guerra civil de 1834 á 1841.

Don José María Peon y Mier, Mariscal de Campo. Nació en Asturias en 1787 y falleció en Málaga el 28 de Noviembre de 1840.

Empleos: Brigadier, 3 Setiembre 1834.—Mariscal de Campo, 30 Julio 1836.

Servicios: En 21 de Octubre de 1805 se halló en el combate de Trafalgar donde fué hecho prisionero.

Tomó parte en la guerra de la Independencia de 1808 á 1812.

En la guerra civil de 1833 al 41 valiéndole el empleo de Mariscal de Campo sus buenos servicios en la misma.

Don Carlos Gonzalez Llanos, Mariscal de Campo. Nació en Candás el 18 de Octubre de 1793 y falleció en Madrid el 3 de Marzo de 1863.

Empleos: Brigadier, 17 Mayo 1837.—Mariscal de Campo, 7 Junio 1847.

Servicios: Estuvo en la Guerra de la Independencia desde 1808 á 1812.

Se encontró en la campaña de 1823. Tomó parte en la guerra civil de 1834 á 1841.

Don Gregorio Piquero de Argüelles. Nació en Llanos (Asturias) el 24 de Abril de 1782 y falleció en la Habana el 9 de Mayo de 1864.

Empleos: Brigadier, 13 Octubre 1814.—Mariscal de Campo, 2 Mayo 1839.

Servicios: Tomó parte en la Guerra de la Independencia en 1808 á 1814.

Desde 1824 á 1832 estuvo emigrado en Cuba.

Tomó parte en algunas acciones de la Guerra civil de 1834 á 1841.

El año 1843 quedó de cuartel á su regreso de la emigración que en 1842 hizo á Francia.

El año 1845 pasó á servir al Ejército de Cuba hasta 1864 que falleció.

Don Alberto Rodriguez Garcia, Mariscal de Campo. Falleció en Diciembre de 1851.

Empleos: Brigadier, 27 Octubre

1841.—Mariscal de Campo 15 Noviembre 1848.

Servicios: No se puede dar nota biográfica de sus servicios por no tener hoja.

Don Pedro Alejandro de la Barcena y Ponte, Mariscal de Campo. Nació en Gijón el 11 de Julio de 1802 y falleció en la provincia de Oviedo el 25 de Octubre de 1873.

Empleos: Brigadier, 11 Diciembre 1848.—Mariscal de Campo 27 Agosto 1856.

Servicios: Se encontró en la Guerra civil de 1834 al 41. Tomó parte en los sucesos de 1854 estando en la provincia de Palencia y en los de 1856 en Madrid y Oviedo.

En 1866 obtuvo su cuartel para Madrid.

Don Pedro Mendez de Vigo, Mariscal de Campo. Nació en Oviedo el año 1783 y falleció el 22 de Julio de 1843.

Empleos: Brigadier, 14 Octubre 1816.—Mariscal de Campo, 7 Julio 1823.

Servicios: Prestó buenos servicios durante la Guerra de la Independencia de 1808 á 1814 y en la de 1820.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 28 de Octubre, núm. 245.

R. D. convocando á reunion de Córpara el 18 de Noviembre.

—R. O. resolviendo el expediente relativo á la suspension del ayuntamiento de Iznajar, provincia de Córdoba.

—Nómina rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de las fincas rústicas que han de ocuparse en las obras de la carretera de Belmonte á la Riera en la de tercer orden de Belmonte á la de Leon á Caballos.

—D. José Menendez solicita registro de 181 hectáreas de la mina de carbon «Socorro», sita en Toraña, parroquias de Villoria y Lorio, concejo de Laviana.

—Electores de Castropol, distrito de Lueca.

—Relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de la provincia marítima de Gijón, que cumplen 19 años de edad durante el próximo año venidero de 1887.

—Dos anuncios de la alcaldía de Pola de Allande y de Miranda.

—Cédulas de citacion y providencias de los juzgados de Avilés, Peñamellera y Pola de Siero.

Boletín del dia 29.—Núm. 246.

La Comision provincial recuerda á los Secretarios-contadores de los Ayuntamientos la obligacion en que están de rendir el balance de las operaciones de contabilidad realizadas desde 1.º de Julio último hasta el 31 del corriente.

—D. José Menendez solicita registro de 953 hectáreas de la mina de carbon Consuelo, sita en las parroquias de Lorio, Entralgo y Villoria, concejo de Laviana.

—Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo el 26 de Julio de 1886.

La administracion de propiedades é impuestos anuncia que para el dia 31 del corriente, á pesar de ser festivo, queda abierta la recaudacion de cédulas personales en todas las dependencias de la provincia.

—Electores de la Montaña, distrito de Lueca.

—Anuncios de las alcaldías de Rivadesella y Aller referentes á extravío de varias reses.

—Publica la alcaldía de Cudillero la lista de prófugos pertenecientes al actual reemplazo.

—La alcaldía de Pravia anuncia la vacante de la plaza de Secretario del ayuntamiento dotada con 2500 pesetas.

—Edicto del juzgado de Oviedo llamando á todos los que lleven el apellido de Estrada y se crean sobrinos de doña Carolina Estrada y Alonso, natural de la villa y Córte de Madrid y vecina de Proaza, que estuvo casada con D. Julia Ortiz, y falleció sin sucesion el 31 de Octubre de 1885.

—Providencia ejecutiva del juzgado de Gijón en el pleito ordinario de mayor cuantía, promovido por D. S. M. R. contra D. S. B. y C.

—Providencia del juzgado de Avilés referente á la declaracion del derecho electoral, á favor de varios particulares.

Seccion local.

El lunes, dia festivo, no se publicará EL CARBAYON.

Si algun telégrama importante recibiéramos lo repartiremos á nuestros lectores en hoja extraordinaria.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico con la calificación de «Sobresaliente» el alumno de esta Universidad D. Marino José Reguera y Beltran.

En los próximos dias de la semana entrante se verificará la apertura de la escuela de Artes y oficios.

Terminados los ejercicios de oposicion á la plaza de ayudante del arquitecto municipal, y formada la terna, hoy es el dia indicado para proveer esa plaza por medio de votacion en el ayuntamiento.

Por el municipio se ha encomendado al Arquitecto el estudio del sistema de pavimento que debe usarse en la calle de la Herrería.

Que se procure emprender las obras cuanto antes pues es de absoluta necesidad el arreglo de esa importante vía.

Entre los diputados y senadores asturianos que ayer citamos al hablar de la Exposicion asturiana de 1887, figura por error nuestro querido é ilustrado amigo D. Estanislao Sanchez Calvo, en vez del senador D. Estanislao Suarez Inclan.

La epizootia del ganado de cerda está produciendo una verdadera crisis.

La mayor parte de los labradores cuentan con la venta de reses de esa clase que se crían, para pagar la renta á los propietarios. Muertos algunos cerdos de la enfermedad reinante, paralizada la venta de ese ganado, quedan los labradores sin ese recurso y los propietarios sin percibir sus rentas.

El mes próximo es el señalado para la matanza de los cerdos, y tampoco podrá hacerse.

De modo que la crisis alcanza á todos y, es lo peor, que no se sabe cuando terminará.

De algun tiempo acá oímos lamentarse á los ganaderos asturianos del bajo precio á que se venden en el mercado las reses vacunas.

Nosotros casi nos negamos á dar crédito á tales lamentaciones, en vista de que los tabajeros continúan sosteniendo los exagerados precios á que antes se vendía la carne de reses sacrificadas.

Y como por propia iniciativa no han de hacer nada en favor del público esos industriales, escitamos al ayuntamiento á que imitando la conducta de los de otras provincias, tome una resolusion enérgica, que ponga coto á tal exageracion.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la baratura de las bugias marca «La Cubana», que se venden en el Bazar inglés, y cuyos precios se detallan en el anuncio que publicamos en otro lugar.

El Restaurant francés que dirige su propietario el Sr. Lacoume adquiere cada dia mayor crédito y parroquia, lo mismo en la fonda que tiene á su cargo, como los comedores del establecimiento.

Está llamando la atencion de las señoras el último número de *La Moda Elegante Ilustrada*, que además de numerosos modelos de trajes y sombreros para señoras, señoritas y niños, contiene un suplemento extraordinario con diez preciosos modelos de abrigos, todos ellos del mejor gusto y de una suprema elegancia. En el artístico figurin iluminado que á dicho número acompaña, *La Moda Elegante* da otros dos modelos (*traje de paño y terciopelo rubí*, y *abrigo de otomano negro y terciopelo cincelado*) que han de tener gran aceptación este invierno.

A pesar de lo selecto, numeroso y práctico de los elementos que la componen, *La Moda Elegante* no es solamente una publicacion de lujo exclusivamente dirigida á las clases acomodadas, desde el momento en que de ella se hacen cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 17 reales el trimestre, lo que pone al alcance de todas las fortunas este útilísimo periódico, verdaderamente indispensable á las familias.

La Administracion de *La Moda Elegante* (calle de Alcalá, 23, Madrid) remite gratis un número de muestra y el respecto á cuantas señoras se sirvan pedirlo por carta.

Charada.

Prima dos no es prima dos, que prima dos es primera: dos segunda por doquiera: el todo se encuentra en Dios.

Solucion á la anterior: ASTURIANO.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Quintin y Santa Lucila, virgen, mártires.

Santo del lunes.—La Fiesta de Todos los Santos.

Santo del martes.—La Conmemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustoquia, virgen y mártir.

CULTOS.

Mañana corresponden las Cuarenta Horas á la iglesia de la Córte, donde termina la Novena al Sagrado Corazon de Jesús.

La misa de Comunión general es á las siete y media, y á las diez y media la solemne de la fiesta.

Por la tarde, á las cuatro y media, comienzan los sagrados ejercicios, predicando antes de la reserva el doctor D. José Rodriguez y Diaz Santamarina, catedrático del Seminario Conciliar.

La funcion de Animas que la Cofradía del Sagrado Corazon celebra por los hermanos difuntos, se trasladó al mártir 2, en cuyo dia habrá Misa tambien de Comunión general; y por la tarde á las cinco, Estacion, Rosario y sermón, á cargo del presbítero D. Francisco Coto, economo de la parroquia de la Córte; terminando con Responso solemne.

El lunes, festividad de Todos los Santos, predica en la Catedral Basílica, el Dr. D. José Sarri y Oller, dignidad de Arcipreste de la misma.

El martes se celebrará la Conmemoracion de los difuntos en la Catedral y parroquias en la forma que los años anteriores; pudiendo los fieles todos ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, previa confesion y comunión.

Seccion telegráfica.

Madrid 29; 5,30 tarde.

D. Jaime ha experimentado ligera mejoría, continuando el estado de gravedad.

La prensa elogia la reorganizacion dada á los sargentos.

Niégrese que Sagasta haya pedido la dimision á los gobernadores de los Bancos de España é Hipotecario.

Fabra.

Madrid 29; 5,30 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 63,30.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 64,30.

El 4 por 100 amortizable, 78,60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 94,65.

Acciones del Banco de España, 366,00.

El 3 por 100 Cuba, 35,20.

Anualidades de la Isla de Cuba, 36,60.

Nueva emision Cuba, 89,50.

Fabra.

Madrid, 30; 1,30 mañana.

La prensa en general aplaude los decretos sobre organizacion militar.

Han comenzado á descender las aguas del Ródano en Francia.

D. Jaime continúa mejorando.

Fabra.

Madrid, 30; 1,30 mañana.

La prensa en general aplaude los decretos sobre organizacion militar.

Han comenzado á descender las aguas del Ródano en Francia.

D. Jaime continúa mejorando.

Fabra.

Madrid, 30; 1,30 mañana.

La prensa en general aplaude los decretos sobre organizacion militar.

Han comenzado á descender las aguas del Ródano en Francia.

D. Jaime continúa mejorando.

Fabra.

Madrid, 30; 1,30 mañana.

La prensa en general aplaude los decretos sobre organizacion militar.

Han comenzado á descender las aguas del Ródano en Francia.

D. Jaime continúa mejorando.

Fabra.

Madrid, 30; 1,30 mañana.

La prensa en general aplaude los decretos sobre organizacion militar.

Han comenzado á descender las aguas del Ródano en Francia.

D. Jaime continúa mejorando.

Fabra.

Madrid, 30; 1,30 mañana.

La prensa en general aplaude los decretos sobre organizacion militar.

